

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1'50
Provincias, trimestre. 5'
Extranjero id. 9'

Número suelto 5 cént.

ATRASADOS, 10

DIARIO DE AVISOS



DE REUS Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1853

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 35

Teléfono 34

Anuncios y Reclamos

A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Const. lación y en la librería de Tost, (Arrabal bajo de Jesús).

EN BARCELONA:

Sres. Boldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grahn, Zurbano, 3.—Sres. Cebrían y C.ª, Puertaferri, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8. EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

Triple Agua de Azahar SERRA. (Cosecha de este año)

Preparada con la flor recién recolectada del naranjo ágrico. Es de un agradable sabor y delicado perfume.

FARMACIA SERRA. -- Frente al solar que ha adquirido la Sucursal del BANCO DE ESPAÑA

J. SISQUELLAS VILA CIRUJANO-DENTISTA.

Discípulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer é hija de Barcelona y exoperador en casa del Dr. Renard de Madrid. Ofrece á sus numerosos amigos y al público en general sus servicios profesionales en su CLÍNICA DENTAL, GALERA, 9, REUS.

CHAMPAGNE MIRÓ Y TARRAGÓ

Pídase en las Botillerías, Colmados, Confiterías, Hoteles y Restaurants.

Ultimas novedades - EN - Coronas y otros objetos artísticos de flores, en seda, pluma, metal, porcelana y tela impermeable de todas clases y precios, propios para difuntos. Cintas é inscripciones para los mismos. Inmenso surtido en plantas de salon, jarrones y macetas. -- Arreglos y composiciones á precios módicos. M. PERPIÑA CALLE MAYOR, 22 REUS

College Officiel de France A REUS Para señoritos desde siete años Dirigido por el profesor de París, Mr. Ch. Gougard Calle Montserrat, núm. 8, principal. Además de las varias materias de enseñanza, y del Curso mercantil, ó sea: Teoría de libros.—Cálculo mercantil y reforma de letra, el idioma francés es el corriente de la casa. Horas de clases: De 9 á 12 y media mañana y de 2 á 6 tarde. Cursos particulares entre las horas de clases, á precios convencionales. El Colegio queda abierto todo el año.

proyecto de ley de Asociaciones, en otro lugar de la ampliación del Consejo que órganos ministeriales publican, se dice que los deseos «inequívocos» del Gobierno de llevarlo adelante se atemperarán, primero y principalmente, al giro y marcha de las negociaciones diplomáticas, añadiéndose que «las circunstancias» determinarán el momento preciso en que las Cortes hayan de deliberar sobre el expresado proyecto de ley. No merecía la pena de repetir la promesa desacreditada de otras veces, la salvedad de que se acompaña, que significa, traducida en lenguaje llano, que el Gobierno en este punto hará lo que hace en todos los demás, lo que le venga en gana. ¿Y quién puede creer al señor ministro de la Gobernación cuando mirando al mañana piensa en una ley electoral, si cerrando los ojos al presente autoriza las tropelías que sufren los electores de Valladolid, y hace tabla rasa de las leyes y del respeto que merece el ejercicio de esa función, que dice con mentirosa precocidad que en sus manos quedará dignificada.

CLINICA DE MASAJE - DE - P. DURAN, --MEDICO-CIRUJANO Calle Osset, 1, piso 1.º Esquina á la de la Cárcel.--REUS. Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: Articulares.—Esguinces, Torceduras, Lumbago (lumat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—Nerviosas.—Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciatica, Corea (balle San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etcétera.—Generales.—Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc. Horas de consulta: de 2 á 5.

ANUNCIO A los señores Maestros Albañiles empresarios Se les participa que en la Cantera de Santa Ana de Castellvell, hallarán toda clase de piedra gruesa y machacada á precios ventajosos. Las ventas se efectuarán puesta la piedra en la citada cantera, pero tambien será conducida al pie de la obra en construcción si algun empresario lo desea. El propietario, FRANCISCO FUMAÑA.

RELOJES. de bolsillo á 7 ptas. y Despertadores desde 4'50 ptas. Relojes pared. Novedad en cadenas. Composturas de todas clases. R. PERPIÑA, Mayor, 24. pral.-Reus.-Precio fijo.-Ventas exclusivamente al contado

LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES SIEGE SOCIAL: Place de la République et Rue Stella, 1, Lyon-FRANCIA Delegación para España y Portugal: 6, Paseo de Colón, 6, BARCELONA SEGUROS PARA TODOS Un dote para los niños; Una pensión para la vejez; Un capital para la familia. Esto es lo que puede obtenerse ahorrando algunos céntimos al día sobre sus gastos diarios y entregándoles á la Mutuelle de France et des Colonies. Esta institución de pura mutualidad, funcionando bajo el amparo y vigilancia efectiva del Gobierno francés, y autorizada legalmente en España con fecha del 11. Abril 1902, permite en efecto á todos, la constitución de un capital en 12 años, entregando desde 5 francos mensuales durante 10 años solamente, con garantía de cobrar en caso de fallecimiento. Fundada desde apenas 6 años, esta Sociedad admirable ha visto crecer el número de sus adheridos en proporción extraordinaria, representando á fin de agosto último un capital de 144.000 francos de suscripción. Este resultado sin precedente es debido á las ventajas y seguridades excepcionales que la Mutuelle de France et des Colonies, ofrece á sus adheridos. Pídanse prospectos.—Delegación para España y Portugal: 6, Paseo de Colón, 6.—BARCELONA Ag.nte General para la provincia: Joseph Gély, calle Doctor Robert, y Plaza de Castillejos, núm. 9, 1.º 2.º.—Reus.

EL DOCTOR J. JORDAN CIRUJANO DENTISTA Tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el Gabinete Estomatológico que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en BARCELONA PASEO DE GRACIA 4, 1.º (esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participarle á la par que opera todos los lunes en Reus en su antigua clínica dental. PLAZA DE PRIM, 2, de 9 mañana á 5 tarde.

P. MARTRA CIRUJANO DENTISTA Especialista en las enfermedades Estomatológicas, Operaciones dentales, (á las que se emplean recientes y seguros anestésicos). Dentaduras protésicas, desde los económicos á los superiores. Nuevos dientes Siglo XX. Despacha todos los días, de 9 mañana á 5 tarde REUS.—Arrabal Santa Ana, 14, pral. (Frente 'l Juheu).

LA POLITICA ROMPE-CABEZAS Este nombre merecen todas las notas oficiales de los Consejos de ministros. No hay en ellas las transparencias que fuera menester para que la opinión pública las tomase como signo inequívoco de una resuelta voluntad. Son indicios contradictorios de tendencias apenas bosquejadas, con las cuales se quiere dar de una parte gusto á las gentes, que esperan ansiosas algo práctico y trascendental que no asoma ni asomará ya probablemente, y de otra no comprometer con clara indicación de propósitos concretos el arbitro que siempre trata de conservar este Gobierno para hacer lo que le plazca, lo que convenga á su continuación en el poder. Si en un lugar de la Nota oficial del Consejo últimamente celebrado se lee que el Gobierno presentará á las Cortes un

ramente no han de votar las Cortes, para que él sea el que las ejecute.

Si el señor Sagasta se propone elaborar con estos propósitos, que de seguro no saldrán de la categoría de tales, un programa para la opinión, hace bien, y eso tendrá adelantado el fusionismo, si no se desvanece como la sal en el agua, para el porvenir de la política española; pero si alienta esperanzas aún de seguir en el Gobierno, con el bagaje que ha tomado a última hora, convengamos en que la malicia redomada de ayer, se ha convertido en la más pura y en la más infantil de las inocencias.

Proyectos del duque de Veragua

Aunque S. M. no ha firmado todavía el proyecto de decreto que el miércoles anterior sometió a su aprobación el ministro de Marina, éste no ha vacilado en dar a conocer la síntesis de aquél.

Suprímese en dicho decreto la Junta Consultiva, creándose en su lugar un Consejo de Almirantazgo, que será presidido por el general Valcarlos, y del cual serán vocales dos hombres civiles, los señores Maura y Sanchez de Toca, y los generales que se hallen al frente de las nuevas secciones que se crean en el ministerio, en sustitución de las actuales inspecciones.

Será además vocal, con el carácter de «asistencia continua», un general de ingenieros de la Armada teniendo en cuenta que el Almirantazgo se ocupará principalmente de construcciones.

Contiene también el citado decreto la creación de un nuevo organismo, que se denominará «Estado Mayor», con atribuciones fiscalizadoras en todos los servicios de la Marina, pudiendo imponer correcciones a los comandantes de buque que incurran en deficiencias. La Jefatura del Estado Mayor estará a cargo de un vicealmirante, cuya permanencia en dicho destino será de larga duración, para evitar las influencias políticas y las alteraciones propias de los cambios de ministros, con objeto de constituir un centro independiente y prestigioso.

La dirección del material se denominará de «Construcciones», dando entrada en ella a los ingenieros de la Armada.

Se modificarán las plantillas de todas las inspecciones del ministerio. El ministro se propone también llevar al proyecto de ley constitutiva de la Armada un precepto estableciendo un turno de elección para los ascensos al generalato, dentro de las condiciones siguientes:

Figurar en el primer tercio de la escala. No tener los interesados notas desfavorables. Haber cumplido el tiempo de embarco determinado para todos los ascensos.

Piensa también aumentar los destinos en activo, abrir la escala de reserva y construir algunos barcos para escuelas.

El ministro se propone también llevar al proyecto de ley constitutiva de la Armada un precepto estableciendo un turno de elección para los ascensos al generalato, dentro de las condiciones siguientes:

Figurar en el primer tercio de la escala. No tener los interesados notas desfavorables. Haber cumplido el tiempo de embarco determinado para todos los ascensos.

Piensa también aumentar los destinos en activo, abrir la escala de reserva y construir algunos barcos para escuelas.

El empleo del alcohol

Leemos en la «Revista Minera y de Ingeniería»:

«Más de una vez hemos tenido ocasión de decir que las recientes adelantos del alcohol aplicado a las industrias, especialmente al alumbrado y a los motores, tienen ó no importancia para España, según el precio a que puedan venderse. Como industria absolutamente libre, no es dudoso que España puede producir alcohol al coste más bajo que lo haga país alguno. La cuestión, pues, de cual sea el precio a que llegue al consumidor quedará pendiente de las restricciones a que se someta su producción y su venta, y a los impuestos especiales que se le ocurra exigirle a nuestro siempre desahogado Fisco.

Desde que se planteó este problema, hemos desconfiado de que se trate su solución de un modo razonable: pero recientemente hemos sabido con cierta satisfacción que uno de nuestros personajes políticos de más empuje está vivamente interesado en que el alcohol industrial entre a consumirse en grande escala en España. Por triste que sea confesarlo, este inte-

rés de un personaje político es la única esperanza que puede tener el país de que el alcohol industrial resulte bastante barato, si el tal personaje comprende toda la diferencia que va de que el litro de alcohol valga 25 céntimos ó 40; en el primer caso, el consumo será inmenso; en el segundo, estaremos en otro renglón más en desventaja, comparándonos con los países más adelantados.

Siquiera por esta vez sería de desear que nuestros hombres de gobierno no consideraran a Francia el modelo más perfecto que deba seguir España. Muy interesante sería que se inspiraran en lo que Alemania hace para favorecer el empleo del alcohol, fomentando la agricultura.

Son muy oportunas y acertadas estas observaciones.

DE VALENCIA

Las hiladoras de seda

La huelga de las obreras de las fábricas de seda continúa en igual estado.

Una comisión de huelguistas ha visitado al gobernador civil interino, á quien han rogado que intercediera con los patronos para llegar a un pronto arreglo.

La citada autoridad ha llamado a su despacho a los fabricantes, quienes le han manifestado que ayer aumentaron en cinco céntimos el precio de la mano de obra, y que les sorprendió mucho la actitud que adoptaron las obreras, las cuales piden que el aumento sea de diez céntimos, aumento que no pueden conceder en virtud de la competencia que les hacen las manufactureras extranjeras del mismo ramo y de la crisis por que atraviesa en España la industria sedera.

Las huelguistas se hallan reunidas, para tomar acuerdos, en el local de la calle de En Cendra, proponiéndose visitar al gobernador para darle cuenta de las resoluciones que hayan adoptado.

LA SANIDAD EN ESPAÑA

Conferencia del doctor Pulido

El director general de Sanidad ha reunido en el Anfiteatro grande de la Facultad de Medicina de Madrid numerosa concurrencia de médicos para darles lectura de un interesantísimo trabajo que ha de causar gran sensación por la autoridad que presta a las afirmaciones en él contenidas y que prueba nuestro enorme retraso sanitario, el que por su cargo oficial puede mejor que nadie conocerle.

Imposible es condensar en poco espacio el estudio concienzudo hecho por el doctor Pulido en un folleto de más de 100 páginas; su importancia se comprenderá con la enunciación de los capítulos en que divide su trabajo.

- 1.º Estado actual de la salud pública en España.
2.º Mejoramiento obtenido en la salud pública por los pueblos adelantados.
3.º Necesidades de nuestra Sanidad pública.
4.º Ministerio social de las clases médicas.
5.º Papel de los Colegios en este ramo.

La reunión de la Asamblea de titulares; el comienzo del año académico; la necesidad de crear opinión al desarrollo de la Sanidad y de organizar las clases médicas, impulsan al director general de Sanidad a hablar con tal carácter y desde su puesto oficial de estos gravísimos males de España, y de la necesidad de remediarlos pronta y enérgicamente como lo hacen los pueblos adelantados.

La salud humana, la pecuaria y la agrícola, las tres más principales fuentes del poder y la riqueza, aparecen en España sometidas á causas graves de morbosidad, y empobrecimiento, cuando no de verdadera extinción.

La estadística oficial de mortalidad en 1900 registra la cifra de 536.716 fallecidos para un censo de 18.248.020, lo cual acusa una proporción de 29,41 por 1000; y aun admitiendo que por la ocultación se eleva el censo á «veinte millones», siempre resultará que la cifra llegará á 26,7 cuando en el mismo año no perdieron más que el 15 por 1.000 de sus habitantes, Noruega; Suecia y Dinamarca, el 16; Inglaterra, el 18; Bélgica, el 19; Francia, el 21, y Alemania, el 22.

España pierde, por contribución de incultura, una «tercera parte» de su mortalidad anual, pues que de todas las fuentes de enfermedad las infecciones agudas son las que más asolan.

Según datos oficiales, entre 1900 y 1901 perdimos.

- Por viruela. . . . 11.635 existencias.
» sarampión. . . . 30.472 »
» fiebre tifoidea 20.767 »
» paludismo. . . . 8.647 »
» tuberculosis. . . 75.076 »

Una sola de estas cifras es ya por sí una grandísima deshonra: la viruela, que puede servir hoy para graduar la cultura higiénica de una nación. La existencia de esta enfermedad ha pasado á ser una afrenta, y esto bastará al extranjero para juzgar de nuestro régimen sanitario sin la más ligera conmiseración.

Pronósticos del tiempo

Días 22 al 24, régimen del NO. y borrascas en nuestros mares, especialmente en el Cantábrico; luego, régimen flojo del NE. y tiempo incierto, lluvioso y con frío á la noche.

Días 25 al 27, borrasca en el Cantábrico, sol urente, frío á la noche y temporal lluvioso en Levante y Centro; cielo nuboso en Andalucía y al terminar lluvias estacionales en lo general de la Península.

Días 28 al 31, régimen tempestuoso con temporal en Levante y el Cantábrico, para invadir luego Andalucía, Zaragoza y Barcelona; después, sol urente y frío á la noche para llevar en casi todas las regiones. Se arboló el Estrecho, y para finalizar buen tiempo en el Centro y N. En el resto de la Península, tiempo propio de otoño. En Levante y Cataluña, llovizna, y húmedo en Andalucía, La Mancha, Extremadura; en Galicia nuboso.

Sección Judicial

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En los autos ejecutivos que en este Juzgado sigue el procurador D. José Domenech en nombre y representación de D. José Canut Domenech contra D.ª Antonia Grau Cabré ó sus herederos en ignorado paradero ó herencia yacente caso de fallecimiento de aquella, se ha dictado sentencia de remate cuya cabeza y parte dispositiva son como sigue:

«Sentencia.—En la ciudad de Reus á diez y siete de Octubre de mil novecientos dos. El Sr. D. Emilio Vélez Sánchez, Juez de primera instancia de la misma y su partido, habiendo visto los presentes autos ejecutivos, como demandante don José Canut Domenech, guarnicionero, casado, mayor de edad y de esta vecindad, representado por el procurador don José Domenech y dirigido por el Letrado D. Joaquín Piñol contra D.ª Antonia Grau Cabré, vecina que fué de Riudecols ó contra sus herederos en ignorado paradero ó herencia yacente caso de fallecimiento de la última, y sin representación alguna por hallarse en rebeldía los ejecutados; teniendo por objeto el juicio la reclamación de una anualidad vencida de los intereses de un préstamo hipotecario y Resultando—etc.—Considerando—etc.—Fallo: que debo mandar y mando seguir la ejecución adelante hasta hacer trance y remate de los bienes embargados y con su producto hacer pago al actor D. José Canut Domenech, de la cantidad reclamada, por la cual se despachó ejecución y costas causadas y que se causaren.—Así por esta mi sentencia definitiva, lo pronuncio, mando y firmo.—Emilio Vélez.—Publicación.—La sentencia que precede, en el mismo día de su fecha, ha sido leída y publicada por el Sr. Juez que la suscribe, en audiencia pública; doy fé.—Tomás Ribes, Hdo.»

En su virtud, y para que sirva de notificación á la ejecutada D.ª Antonia Grau Cabré ó sus herederos en ignorado paradero, expido la presente que se insertará en el «Boletín Oficial» de la Provincia y en uno de los Diarios de la localidad y se fijará además en los estrados del Juzgado, en Reus á veinte y uno de Octubre de mil novecientos dos.—El Escribano, Juan Sardá.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 32 de Octubre de 1902

NACIMIENTOS

Francisco Rebull Sans, de José María y Francisca.—Matilde Gavalda Escoda, de Antonio y Rosa.—Francisco Carreras Vallés, de Francisco y Dolores.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Josefa Bonet Parás, 70 años, Hospital Civil.—Josefa Borrás Aguadé, 23 años, San Jaime 17.

Alcaldía Constitucional de Reus

El día 4 de Noviembre próximo de 12 á 12 y media y bajo mi Presidencia se celebrará en el salón de Ciento de las Casas Consistoriales pública subasta para la adjudicación de las obras de ampliación de la estufa para deshielo de aceite instalada en el Paseo Sunyer por el tipo de 4.806 pesetas 44 céntimos, bajo los planos, presupuestos y pliego de condiciones facultativas y económicas que se hallarán de manifiesto en el Negociado correspondiente de la Secretaría Municipal.

La subasta se efectuará por medio de pliegos cerrados, adoptando la proposición al modelo que más abajo se inserta y extendida en papel de timbre de 12 clase ó sea de á peseta, debiendo los licitadores acompañar la cédula personal y el resguardo del depósito del 5 por ciento del tipo de subasta equivalente á 240 pesetas 32 céntimos, realizado previamente en la Depositaria Municipal, adjudicándose provisionalmente el servicio al más beneficioso postor sin perjuicio de lo que acuerde en su día el Ayuntamiento para la adjudicación definitiva.

Reus 22 Octubre de 1902.—El Alcalde, José Casagualda.—P. A. de S. E.—El Secretario, J. de Montagut.

Modelo de proposición

D. N. N., vecino de... enterado de los precios y pliego de condiciones de la subasta anunciada para la construcción de las obras de ampliación de la estufa destinada á deshielo de aceites se comprometo á ejecutar dichas obras con la rebaja del (tanto por ciento) en letras y con sujeción al pliego de condiciones de que está enterado y conforme.

(Fecha y firma del proponente).

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número de ayer día 22

Instrucciones del señor Ingeniero agrónomo de la provincia para combatir los efectos del Dacus olea, Mosca del Olivo y «Cuch de l'oliva.»

Sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Cambrils.

El Juzgado de Tortosa hace público un expediente posesorio instruido por don Juan Caimons y Roca.

GAZETA DE MADRID

Extracto de la del día 21, llegada ayer tarde.

Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimisión del gobernador de Valencia, D. Enrique Capriles; nombrando para dicho cargo á D. Manuel Baamonde, gobernador de Granada, y para este gobierno á D. Arturo Madrid-Davila.

Hacienda.—Real decreto autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de ley del «affidavit».

Instrucción pública.—Real decreto aprobando el reglamento para régimen y gobierno del Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos.

Reales órdenes trasladando á las cátedras de Geografía é Historia y de Matemáticas de los Institutos de Vitoria y Segovia, á D. Eduardo Velasco y don Florencio Moraga, que explican dichas asignaturas en los Instituto de Soria y Castellón.

—Real orden dictando reglas para la aplicación de lo dispuesto en el caso segundo del art. 5.º del reglamento vigente de oposiciones.

Agricultura.—Real orden otorgando á D. José M.ª Trias autorización para sanear unas marismas de la provincia de Huelva.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Román y Adalaida.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Rafael y Victoria.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DIA 22 DE OCTUBRE DE 1902.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Table with meteorological data including Barom., Temperaturas (MAXIMA, MIN.), Evap., Vientos, and Humidity (G. hum. Lluv. 24 h).

Ayer durante toda la mañana y primeras horas de la tarde, cayó sobre esta ciudad y su término una pausada lluvia.

Por la tarde despejóse el firmamento sufriendo la temperatura una baja bastante acentuada.

** En la tablilla de avisos del «Centro de Lectura», fíjose ayer tarde un telegrama recibido de su Presidente señor Serra, que se encuentra en la Corte, participando la grata nueva de haberse ya firmado la orden de pago de la subvención de cinco mil pesetas que acaba de conceder al «Centro» el Excmo. señor Ministro de Agricultura é hijo adoptivo de esta ciudad, D. Félix Suárez Inclán.

** Por falta de mayoría de concejales, no pudo celebrarse ayer sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

** En el Juzgado municipal de esta ciudad se celebran estos días varios juicios de faltas contra algunos pastores de esta localidad por invasión de ganado en la propiedad ajena.

** Para atender á asuntos de familia se han concedido quince días de licencia al ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia D. Francisco P. Alonso.

** La cosecha de este año en la cuenca del Ebro, desde Cherta al mar, sin comprender como es consiguiente Alcanar, valdrá más de 100.000 pesetas, dados los ajustes que se han hecho bajo el cálculo de 10 pesetas millar, lo cual supone una cosecha de diez millones de naranjas.

** En telegrama de Villafranca del Panadés, fechado ayer á las 12, se expresaba la creencia de que con motivo del tiempo lluvioso era probable dejasen de desarrollarse algunos de los planes parciales que se habían proyectado con motivo de las actuales maniobras.

** Por la Alcaldía de esta ciudad se pasan papeletas de apremio á los vecinos á quienes se impusieron multas por infracción de preceptos de las ordenanzas municipales.

** En los molinos aceiteros de esta localidad han empezado ya las operaciones de la molienda de aceitunas, la cual dará este año resultados pésimos, á causa de las enfermedades de la mosca y gusano del olivo, que afectan á las plantaciones de esta comarca.

** Anuncio de la Comisaría de Guerra de la provincia que el día 31 del actual á las diez de la mañana tendrá lugar el concurso para contratarse la conducción por vía ordinaria desde la factoría de Tarragona á los almacenes de esta ciudad del pan de tropa y ropas de utensilio.

** Según nos participa el Alcalde de Tivisa la inauguración de la feria de ganados de todas clases, en dicha localidad, tendrá efecto en los días 28, 29 y 30 del corriente.

Dicha feria se celebrará anualmente en los días indicados.

** En el café de la sociedad «La Serpentina», se dará esta noche una audición de fonógrafo, bajo el siguiente programa:

1.ª parte «El cabo 1.º», «Carmen», «La Bohème», Jota, «Aida», y «La alegría de la huerta».

2.ª parte «Sonámbula», «Marina», «Jugar con fuego», «Carta á una china» y «Batalla de Tetuán».

ELIXIR ESTOMAGAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las na-

ciones; es tónico-digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años

de agilidad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere me-

or y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ella y de los licores de mesa. Ra de éxito seguro en los estro-

testinales de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**; marca de fábrica registrada. De venta, Soriano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Según noticias, se han declarado en huelga los boyeros que en Badalona escapan del mar a la playa las barcas de pesca. Los patronos, poco dispuestos a acceder a las peticiones de los huelguistas, están colocando algunos artefactos de hierro, con cuya maquinaria se proponen verificar aquella operación.

En el «Reina María Cristina» ha llegado a Barcelona el nuevo cónsul general argentino, don Alberto I. Gache. El nuevo funcionario argentino viene animado de los mejores deseos en pro de los intereses del comercio de España y de la Argentina.

Su vasta ilustración, consolidada por viejos hábitos periodísticos, su probada actividad, el cariño que profesa a España, y particularmente a Cataluña, de donde eran oriundos sus ascendientes; y la atracción simpática de su don de gentes, ponen al señor Gache en condiciones ventajosas para brillar en su nuevo destino como agente propulsor del intercambio comercial entre España y la Argentina, ya que en este sentido trae hilvanadas en mente muy plausibles iniciativas.

Leemos en un colega barcelonés: «Han circulado rumores de que unos «desocupados» se dedican hace algunos días a reclutar obreros albañiles que mediante el anticipo de una cantidad, son alistados para formar parte de una expedición destinada a «reconstruir» la destruida ciudad de San Pedro de la Martinica.

Dícese que unos negociantes belgas han hecho proposiciones al Gobierno para establecer en España una lotería análoga a la de Hamburgo. Piden que se les dé una parte de las ganancias que el Estado obtiene con la lotería nacional, con la que harían un arreglo con una Sociedad de seguros, pagándoseles como prima, a cambio de la cual se daría a los jugadores no favorecidos por la suerte un bono, sin interés, amortizable en noventa y nueve años.

En concepto de consumos se recaudaron ayer 704'07 pesetas. El Procurador Antonio Rabasó Creus, ha trasladado su despacho y habitación a la Arrabal de San Pedro números 1 y 3, 2.º y 2.º. Colegio de Francia en Reus. Véase anuncios en 1.ª y 4.ª página.

Gran Bazar de Sastrería



EL «NON PLUS ULTRA» PORTAL DE JESÚS, NÚM. 1

Este acreditado establecimiento acaba de recibir un gran surtido de géneros para la confección de trajes, sobretodos, makferland y capas, para caballeros y niños, para la próxima temporada de invierno. Esta sastrería es la que vende más barato, tanto en trajes hechos como a medida; confeccionándose trajes en ocho horas. Gran baratura en trajes especiales para

niños, lo que participe al público y a mi numerosa clientela. No comprar sin antes visitar el bazar el Non plus ultra de ESTEBAN BAIGES, Portal de Jesús núm. 1.

Reuma

Para curar por fricciones los dolores reumáticos, no hay nada como el **Balsamo Antirreumático de Orive**. Triunfó donde fracasaron otros: 2 ptas. frasco. Depósito, Farmacia de Salas.

Querer es poder

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo y sifilítico. Para detalles léase *Milagrosos curas e Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico* COSTANZI en 4.ª página.

Gran Bazar LA ALIANZA

Precios sin competencia en toda clase de género de quincalla, juguetes, bisutería, perfumería, cestería, maletas y artículos de piel. Especialidad en paraguas y grandes novedades en objetos de fantasía o adorno. Se ha recibido un bonito surtido de lamparillas, propias para nichos e imágenes. Precio fijo.—Entrada libre.—Ventas al contado.

LA ALIANZA

Plaza de la Constitución, esquina Mariano Fortuny (Monterols) núm. 1, Reus.

Sección Comercial

Puerto de Tarragona

Entradas del día 21
Vapor español Martos, de Huelva y escalas, con efectos, lo despacha D. Antonio Mas.
Despachadas
Vapor Martos, para Génova y escalas, con carga general.

BOLSIN DE REUS MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde de anteaer:

Interior.	73'58
Colonial.	94'55
Orenses.	31'15
Nortes.	57'85
Alicantes.	95'70
Banco Colonial.	
Banco Vitalicio.	
Oblig. 5 Almansa.	104'12
Oblig. 3 Francia.	58'50
Oblig. 3 Orense.	50'

MADRID

Interior.	73'40
París.	32'60
Londres.	33'35

Telegrama de la casa A. Lemoine:

Exterior.	86'17
Río Tinto.	108'9
Nortes.	207'
Alicantes.	339'
Portugués.	31'95

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena valores del Estado y locales de Barcelona; se compran monedas de oro

J. MARSANS ROF E HIJOS

Representante: F. CABRÉ GONZALEZ
CALLE STA. ANA NÚM. 19

Cotización en Barcelona a las 16 de ayer:

Interior 4	73'55
Amortizable 5	94'50
Coloniales.	
Mercantil.	
Nortes.	58'80
Alicantes.	95'70
Orenses.	30'95
Oblig. Francia 2 l/4	104'25
Oblig. Almansa 5	
Oblig. adh.	

BARCELONA

Francos.	32'60
Libras.	33'36

MADRID

Interior.	73'36
Francos.	32'65

PARIS

Exterior.	87'85
Nortes.	207'
Alicantes.	337'

Descuentos de cupones.—Compra y venta al contado y a plazos de toda clase de valores españoles y extranjeros.—Suscripción a todas las emisiones e informes sobre la oportunidad y conveniencia de suscribirse.—Compra de monedas de oro y billetes de los países. Giros sobre Barcelona, Madrid y París. Órdenes de Bolsa. Cuentas corrientes; comprobación y cobro caso de salir premiados de los valores amortizables y de los favorecidos con prima

CAMBIOS CORRIENTES

en el día de ayer, dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus:

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres	90 dfr.	33'85 din.
Londres	12 dfr.	

Londres	vista.	33'20
París	vista.	
Marsella	vista.	
Perpignan	vista.	
Hamburgo	vista.	
Id.	90 vista.	
Id.	3	

CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES

	DINERO	PAPEL	OPS.
Gas Reusense.	625		
Industrial Harinera.	675		
Banco de Reus.	750		
Manufacturera de Algodón.		125	
C. Reusense Tranvías.		30	
C. Reusense Tranvías privilegiadas 5 p	300		
Electra Reusense.			
Manicomio Reusense.			

GRAN RIFA NAVAL

Autorizada por R. O. de 11 de Abril de 1902.

Se sorteará en Madrid el día 31 de Octubre de 1902 en unión de la Lotería Nacional de la misma fecha. Constará de 32.000 billetes al precio de 50 pesetas cada uno divididos en décimos a 5 pesetas. Los premios y reintegros serán en número de 3 548 y el pago de los mismos se hará sin ningún descuento. Premio mayor: Pesetas 126.550. La Administración de Loterías de esta ciudad expende dichos billetes.

AVISO

Se avisa, que el reparto de la contribución industrial del Gremio de Panaderos de esta ciudad, aprobado por mayoría el día 20 del corriente, estará expuesto en casa del Síndico D. Pedro Gispart, calle de Jesús n.º 7, durante tres días para atender las reclamaciones que crean oportunas. Reus 23 Octubre de 1902.—El Síndico Presidente, Pedro Gispart.

ANUNCIO

Los Síndicos y Clasificadores del Gremio de «Camisolines» hacemos saber: Que verificada la clasificación y reparto de las cuotas que han de satisfacer en el año 1903 los industriales de dicho gremio el día 23 del corriente mes a las 9 de la noche se celebrará la junta en el Café situado en el Arrabal de Robuster número 24, para examen del reparto y juicio de agravios. Reus 23 de Octubre de 1902.—P. A.—El Síndico 1.º, Buenaventura González.

Café en venta

Por retirarse del negocio el dueño del Café de la sociedad «El Alba», se procederá a la venta del referido Café, el cual se halla en perfecto estado de conservación y cuenta con un servicio excelente. Se cederá bajo las más ventajosas condiciones. Para informes dirigirse al mismo dueño del Café en el local de la sociedad «El Alba».

GRAN BAZAR DE SASTRERIA JOSE PUJOL

Monterols, núm. 37.—Reus

En este importante establecimiento se han recibido las novedades en trajes y abrigos para niños especialidad de la casa. En trajes para caballero, lo mismo en negro, que en color hay un inmenso surtido a precios sin competencia. Gran surtido de capas y abrigos para señoras. Inmensa variedad de trajes gerga forma inglesa con blusa ó chaqueta para niñas de todas edades. Mantas de viaje, paraguas é impermeables. Monterols, 37.—Reus. PRECIO FIJO

Aprendiz

Se necesita uno en la barbería de don Antonio Barrera, calle Singlés, 5.

PARA LOS DIPUNTOS

Riquísimo y variado surtido en coronas, flores artificiales, ramos, pensamientos y demás adornos propios para nichos, panteones y sepulturas y recomposición de los propios objetos que se encuentren deteriorados.

Ripol hermanas

CALLE LLOBERA NUMERO 29.—REUS
También se encontrará en esta casa gran variedad de plantas y adornos para salón.

DOLOR DE MUELAS

Se cura rápidamente, tanto si es nervioso como producido por los caries dentaria tomando los

Cachets Antineurálgicos Mercadé

De venta en Reus en la farmacia de don Antonio Serra y principales. Precio de una caja, 2 pesetas.

PARA VENDER

Lo está una gran casa en la Canonja, calle Mayor, frente la Iglesia, números 1, 3 y 5, compuesta de grandes almacenes, dos lagares grandes, pozo y dos corrales, tres pisos y «Golfas». Así también, dos pisos 1.º y 2.º con dos almacenes y corrales de una casa en Tarragona calle de Gay número 6. Para ambos tratos dirigirse al Procurador D. Juan Ardevol, en Reus, calle Nueva San Francisco número 1.

PERRO DE TERRANOVA

Hay uno para vender. Razón en esta imprenta.

AMA DE CRÍA

Se encuentra disponible una, castellana, que goza de salud excelente y reúne cualidades inmejorables. Darán razón en la calle de San Luis (a) Verges, número 9, bajos.—Reus.

Máquina á vapor

Habiendo sustituido la fuerza á vapor por la eléctrica, se vende una sistema Alexander. Informarán en esta imprenta.

Carrito-tartana

Lo está uno en muy buen estado (casi nuevo) con muelles para vender. Se cederá por un precio módico. Razón en esta imprenta.

TRASLADO JUAN ARBOIX MATABOSCH

PROCURADOR

ha trasladado su casa y despacho desde el Arrabal de S. Pedro núm. 33, 1.º, a los números 11 y 13 piso 2.º del propio arrabal.

VENTA

de la antigua y acreditada posada de Aixemús

Debiendo cesar en el servicio de aquella su propietario a causa de dedicarse a otros asuntos, participa al público que dicho reputado establecimiento, que cuenta con inmejorable parroquia, se venderá con todos sus enseres y mobiliario, bajo las condiciones más ventajosas. Para tratos dirigirse a la propia Posada de Aixemús.—Calle de Singlés.—Reus.

SOCIEDADES Y CAFETEROS

TODOS LOS SANTOS

Desde lo más lujoso á lo más sencillo se encontrará a precios limitadísimos en la IMPRENTA FERRANDO Arrabal Sta. Ana, 35.

CLÍNICA-DENTAL

D. Fulgencio Agusti Aleu

Cirujano-Dentista
de la Escuela de Medicina de Madrid, Ex alumno del Dr. Almenara de Madrid y dentista del Hospital de San Pablo y Sta. Tecla de Tarragona, etc. etc.
Arrabal Sta. Ana, 1, pral., Reus.
Tratamiento de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin Dolor. Orificaciones, empastes y toda clase de Obstrucciones. Construcción de dientes, dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos hoy conocidos. Recibe en Reus todos los lunes y viernes de 9 mañana a 5 tarde. En Tarragona todos los demás días, calle Unión, 4, pral.
Arrabal Sta. Ana, 1, pral., REUS

GABINETE DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Eduardo Tello

MÉDICO OCULISTA
Ex-interno por oposición de la Facultad de medicina. Ayudante del oculista doctor Ríos. Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
Gratis á los pobres
CONDE DE RIUS, 11, PRINCIPAL Tarragona

TELEGRAMAS

Las fuerzas terrestres Madrid 22. El proyecto de ley leído en el Congreso, por el general Weyler, dice lo que sigue:

«Artículo 1.º Se fijan en 100.000 hombres las fuerzas del ejército permanentemente durante el año 1903.

Art. 2.º Se autoriza al ministro de la Guerra para elevar temporalmente dicha cifra, si lo cree necesario, dando en otros meses las licencias precisas para que los gastos no excedan en ningún caso de los créditos consignados en los presupuestos.»

CONGRESO Sesión del día 2

Se abre la sesión á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

En el banco azul están los señores duque de Almodóvar, Montilla, Rodríguez y Weyler.

El ministro de la Guerra lee el proyecto fijando las fuerzas del ejército de tierra.

El señor Cervantes formula una pregunta acerca de la inversión de los créditos destinados á reparación de templos.

El señor Montilla contesta que la mayor parte de dichos créditos se invierte en las obras de restauración de la Catedral de Cuenca.

El señor Pacheco como representante de Badajoz, trata del convenio de comercio vigente con Portugal.

El duque de Almodóvar le contesta, repitiendo las consideraciones que hizo ya sobre esta cuestión.

El señor Besada trata de los perjuicios que se originan á los pescadores que viven de su trabajo, con las resoluciones favorables al empleo de las trañas en las rías bajas de Galicia.

Dice que este aparejo solo es admisible en alta mar.

Lamenta el rigor con que son tratados los jeteros, á los que se acusa sin fundamento.

Le contesta el duque de Veragua declarando que resolverá este asunto con imparcialidad.

Los Sres. Espada y Veragua rectifican. El Sr. Dominguez Pascual se ocupa de los abusos que se cometen en lo relativo al impuesto y cobro de los recargos de la contribución territorial.

El Sr. Rodríguez promete enterarse del asunto para resolver en justicia. El Sr. Lerroux anuncia una interpelación sobre asuntos de Barcelona.

Pregunta luego si el Gobierno ha llamado á atención al Rey sobre sus excursiones cinegéticas, que pueden ocasionar algún disgusto al Gabinete.

Recuerda á este propósito que el señor Cánovas expresó su disgusto cuando, en vida de D. Alfonso XII, éste hizo su célebre viaje á Aranjuez á visitar coléricos, sin antes haber dado conocimiento, de su plan á los ministros responsables.

El Sr. Montilla dice al Sr. Lerroux que la Constitución no previene estos hechos aislados, que después de todo no tiene ni la importancia ni trascendencia que pretende darle el Sr. Lerroux.

Este insiste en sus afirmaciones. Queda cortado el incidente.

El Sr. Lombardero se ocupa, combatiéndolos, de los planes financieros del señor Rodríguez.

Sostiene que surtirán efecto contrario del que el ministro se propone.

Le contesta el señor Rodríguez protestando de que se diga que, al favorecerse el crédito de la nación, se favorecen operaciones más ó menos lícitas.

Declara que irá defendiendo las medidas anunciadas, por considerarlas justas y beneficiosas.

Declara también que no comparte con nadie la responsabilidad de sus proyectos.

Rectifica el señor Lombardero. Interviene en el debate el señor Navarro Reverter, impugnando algunas afirmaciones del señor Rodríguez.

CLÍNICA ENFERMEDADES DE LOS OJOS

J. MIRÓ, OCULISTA

Consulta de 10 á 1 y de 3 á 5 De 8 á 9 mañana consulta gratuita para los pobres
VERGARA I Y BALMES 2. BARCELONA
IMPRESA DE C. FERRANDO ARRABAL STA. ANA 36

JAQUECA.

Bien se conoce que el dibujante de la figura anexa no es víctima de jaquecas!! Falta en el dibujo la expresión de dolor intenso, casi de agonía, y disgusto con todo.

El que padece esta enfermedad es digno de compasión. El dolor tan terrible en la cabeza no es tan desagradable como la sensación de náusea y repugnancia, la "revolución" que se siente en el estómago.



Cuando el estómago está en buena condición no se padece de jaqueca. Sabiendo esto es fácil encontrar el remedio:

Pastillas del Dr. Richards.

Si usted padece jaquecas no pierda tiempo experimentando con purgantes y tónicos; procure y tome las Pastillas del Dr. Richards que se elaboran precisamente para curar las enfermedades del estómago é intestinos desde la más simple indigestión hasta la más crónica dispepsia. Estas pastillas hacen las veces de un estómago sano y curan el estómago *sin gastarlo*.



Desconfíe usted de las medicinas que lo curan todo (en los anuncios), desde la tisis hasta los sabañones y desde el reumatismo hasta la anemia de las uñas!!

Las Pastillas del Dr. Richards se elaboran (y se anuncian) solamente para las enfermedades del estómago é intestinos.

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. Núm. 4.



La calvicie ha sido por fin vencida!

por el DR. V. STAKANOWITZ

con el uso de la LOCION CAPILAR ANTISÉPTICA

Esta Loción recomendada por todas las eminencias Médicas de San Petersburgo, París y Viena, paraliza la caída del cabello inmediatamente de usarla, fortifica las glándulas sebáceas, hace renacer el pelo en todas las edades y le devuelve su color primitivo, curando radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo. La tina Pelada tan vulgar en estos días, que se manifiesta en placas simétricas en la cabeza ú otras partes del cuerpo; como también la Favosa que aparece formando unas costras que producen en breve tiempo la caída del pelo, dejando unos claros sem jantes á los que ocasiona la viruela, se cura en dos meses.

DEPÓSITO GENERAL: EL CAPRICHIO. MONTEROLS, 25, REUS. Precio del frasco: 7'50 pesetas.



A. SALVATI COSTANZI. Calle Diputación 435 BARCELONA

MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenéreas y roob antisifilítico

COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de *condría y sífilis* aun siendo sus males crónicos de más de 20 años... Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *estreñimientos uretrales* que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosas *candellillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgación reciente* y en 5 ó 6 días la *crónica* y *gota militar*. Inmejorable para las *úlceras y flujo blanco de las mujeres*, *arenillas y catarros de la vejiga*, *escorres uretrales*, *cálculos*, *retenciones de orina* y *demás infecciones genito urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sífilis* el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los purgativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *ioduro de potasio ni sustancia mercuria* alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor *calle Diputación, 435, Barcelona*. Precio de la *Inyección Costanzi*, 4 pesetas. Precio de los Confites antivenéreas para quienes no quieran usar inyecciones pesetas 5. Roob antisifilítico, el frasco pesetas 4. Para provincias añadir pesetas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

EN REUS: En las farmacias de Antonia Serra, Arrabal Santa Ana, 80, en la de Carpe y en la Droguería de Francisco Freixa, Plaza de Prim, 1.

EL FRANCÉS EN POCOS MESES!!!

Cursos prácticos bajo la dirección del Profesor de Paris Mr. Ch. Gougeard, por su propio método simplificado de LENGUA FRANCESA con su pronunciación correcta

Curso especial para los dependientes de Comercio, de 2 á 3 tarde y de 8 á 9 y de 9 á 10 noche.—20 reales por mes. Curso escolar para los alumnos del Instituto y de los varios Colegios, de 6 y media á 7 y media noche.—20 reales por mes. Curso popular para niños de trabajadores de 8 á 12 años, 12 y cuarto, á 4 y cuarto tarde.—6 reales al mes.

Temporada: 15 de Octubre 1902 hasta 15 de Julio 1903

Calle Montserrat, 8 (Casa entera)

COLEGIO DE FRANCIA.—REUS

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PP. BENEDICTINOS

PRUEBENSE

Las personas que deseen tomar el más puro, agradable é higiénico de los chocolates deben probar las

TRES ÚNICAS CLASES

A 2, 2'50 y 3 pesetas paquete

con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA: Establecimiento de José Monserrat, fábrica de dulces.



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

seguros sobre la vida y de rentas vitalicias

Fundada en el año 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados. Primas muy moderadas

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña: Plaza de Cataluña, BARCELONA. Inspector del Distrito, D. Eduardo Amell-Amell. En Reus dirigirse á don LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim.

GRAN FÁBRICA

MOSAICO ARTIFICIAL

La mejor y más económica de España

RAMÓN VILA

UNION, 43 — TARRAGONA — UNION, 43

Unico Representante en Reus

VIUDA DE PEDRO VIRGILI

37, ARRABAL DE JESÚS, 37

Servicio de ferrocarriles

LÍNEA DE LOS DIRECTOS

De Reus á Barcelona.

Salida Correo 4'53 llegada 8'34
Expreso 7'05 " 9'14
Mixto 8'41 " 13'03
Merc. 12'07 " 20'02
Correo 14'14 " 17'24
Mixto 19'14 " 22'19

De Barcelona á Reus

Salida Merc. 5'15 llegada 15'06
Mixto 6'01 " 11'30
correo 9'47 " 13'05
Omnbs. 12'35 " 17'32
Mixto 14'26 " 19'11
Expreso 19'26 " 21'38

De Reus á Zaragoza

Salida Merc. 5'32 llegada 6'51 solo has-
ta Mora
" Correo 13'35 " 20'35 solo has-
ta Caspe
" Merc. 15'36 " 23'54 solo has-
ta Caspe
" Mixto 19'57 " 6'36
" Expreso 21'44 " 3'01

De Zaragoza á Reus

Salida Expreso 1'50 llegada 6'59
correo 7 " 14'08
" Mixto 22'05 " 8'11
" de Caspe Merc. 0'38 " 11'27
" de Mora Merc. 18'59 " 22'15

LÍNEA DEL NORTE

De Reus á Lérida

Salida correo 8'29 llega 11'35
" mixto 18'05 " 21'57
" para Vimbodí merc. 13'45

De Lérida á Reus

Salida mixto 5'28 llega 9'29
" correo 16'05 " 19'09
" de Vimbodí merc. " 13'39

De Reus á Tarragona

Salida mixto 8'16 llegada 8'45
" " 9'44 " 10'18
" merc. 14'30 " 15'05
" correo 19'17 " 19'48

De Tarragona á Reus

Salida correo 7'45 llegada 8'15
" merc. 12'22 " 13'
" mixto 17'08 " 17'46
" " 20' " 20'38

FERROCARRIL ECONOMICO

REUS A SALOU

Servicio de trenes de viajeros que rige desde el día 29 de Septiembre de 1902

Salidas de Reus: 4'10—10'00—14'47 y 18'15.
Salidas de Salou: 4'56—11'04—17'23 y 19'40.

CARTILLA RÚSTICA

Para uso del cultivador de la Viña americana

Se vende en esta Imprenta al precio de 1'50 pesetas.

FABRICA movida por fuerza eléctrica de tapones de madera y cajas para muestras de vinos, aceites, licores, esencias, grasas, cereales, minerales, joyería, etc., de Ignacio Durán

Calle Sta. Teresa núm. 4.—Reus.



REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujo blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En París, 4, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.